

Bautizando a su bebé en la Parroquia de San Francisco Xavier



¡Bienvenido a la Iglesia de San Francisco Xavier! Estamos muy felices de celebrar este día tan importante con usted y su familia. Si no es miembro de nuestra parroquia, está invitado a considerarnos su hogar espiritual al registrar a su familia en nuestra oficina principal. ¡Estamos aquí para servirle!

“El bautismo renacer a una vida nueva en Cristo. Y de acuerdo con la voluntad de nuestro Señor, es necesario para la salvación...El Bautismo imprime en el alma un signo espiritual indeleble, el carácter, que consagra a la persona bautizada para rendir culto cristiano...Desde los primeros tiempos, el bautizo se ha administrado a los niños porque es una gracia y un don de Dios que no presupone ningún mérito humano; los niños son bautizados en la fe de la Iglesia. La entrada a la vida cristiana da acceso a la libertad verdadera". Catecismo de la Iglesia Católica, párrafo 1277.

Edad del bautismo infantil: Nosotros, como católicos, creemos que el bautismo infantil es importante, ya que al igual que hemos compartido nuestra vida física con nuestro hijo/a, es importante comenzar su formación espiritual lo antes posible. Dios los considera parte de su familia, así como también a sus propios hijos e hijas. **Por lo tanto, se recomienda encarecidamente el bautismo comunitario con otros niños.**

Los padres deben asegurarse de que sus hijos sean bautizados dentro de un período razonable después del nacimiento. Una vez que los niños han alcanzado la edad de la razón (generalmente 7 años), ingresarían a un programa diferente para prepararse para los sacramentos de iniciación, incluyendo el Bautismo, la Confirmación y la Primera Comunión. Si su hijo tiene entre 6 años, es necesario que su hijo participe en un programa de educación religiosa/preparación sacramental que lo llevará a recibir los sacramentos de la Eucaristía (1ra Comunión y la Confirmación) para poder ser bautizado. Esto podría ser aquí en nuestro programa parroquial de formación de fe familiar o en la escuela de San Francisco Xavier, o en el programa de educación religiosa de otra parroquia. Se requiere verificación de participación en un programa de educación religiosa/preparación sacramental para niños de 6 años. Todas las personas bautizadas deben ser plenamente iniciadas en la Iglesia a través del Bautizo, la Eucaristía y la Confirmación.

Requisitos para el bautismo

- Al menos uno de los padres o tutor legal debe dar su consentimiento para el bautizo y debe existir la intención de que el niño/a será criado/a en la fe católica.
- Adquirir originales o copias de los siguientes documentos:
 - El certificado de nacimiento de su hijo.
 - Para tutores legales, una copia de la orden que lo designa como tutor legal.
 - Por cada padrino (los padrinos deben tener al menos 16 años)
 - Si está casado, un certificado de matrimonio de la Iglesia Católica; □ Si es soltero, Primera Comunión y Confirmación.
- Programe una entrevista con uno de nuestros sacerdotes después de tener todos los documentos en mano y tráigalos con usted a la cita. Después de la cita, nuestros coordinadores de bautismo se comunicarán con usted para programar la clase bautismal y el bautizo. Se requiere clase de bautismo para padrinos, padres y tutores legales. Los padrinos que asistan a una clase en otra parroquia pueden presentar el certificado de esa parroquia. La clase debe ser dentro de los últimos dos años. **Tanto para los padres como para los padrinos, la clase bautismal debe realizarse en persona en una parroquia. Por favor, discuta cualquier excepción con el sacerdote durante la entrevista.**
- Se deben cumplir todos estos requisitos, incluyendo los requisitos para los padrinos, para que el bautizo proceda.
- Se solicita una contribución de \$100 para aquellos que toman la clase y bautizen a sus hijos en San Francisco Xavier, o \$50 para aquellos que solo tomaran la clase. Este pago debe hacerse el mismo día de la cita con el sacerdote.

Requisitos para padrinos

- Solo se requiere un padrino. Si hay 2 padrinos, uno debe ser hombre y otra mujer.
- Los padrinos deben ser designados por los padres o tutores legales y tener al menos 16 años de edad.
- Los padrinos deben ser católicos que hayan recibido los sacramentos del Bautizo, Primera Comunión y Confirmación, y vivir una vida de fe. Los padrinos solteros deben dar testimonio de que no viven con otra persona como marido o mujer.
- Si algún padrino está casado, el matrimonio debe ser en la Iglesia Católica.
- Las parejas que conviven o que están casadas civilmente no podrán calificar para ser padrinos.

Una vez que tenga la documentación adecuada, llame a la oficina para hacer una cita con el sacerdote para la entrevista inicial. Solo la madre o el padre (o tutor legal) necesitan asistir a esta cita. *Por favor de comunicarse solo con la coordinadora de bautismos:*

Alejandra Saucedo

CLASES BAUTISMAL

Esta sesión es para TODOS los padres/tutores legales de niños que desean ser bautizados en nuestra parroquia. Le recomendamos el traer a los padrinos a participar en la clase si no la han tomado en otra parroquia. Debido a requisitos de seguridad, y para que los padres puedan participar en la clase, no se permiten niños en la clase. Por favor haga arreglos para el cuidado de sus hijos si es necesario.

La clase se llevan a cabo los siguientes sábados de 9:00 am a 12:00 del mediodía en la sección B del salón parroquial Anderson (LA UBICACIÓN DE LA CLASE DE BAUTISMO ESTÁ SUJETA A CAMBIOS).

2025

Mayo – No hay clases

Junio 14

Julio – no hay clases

Agosto 9

Septiembre 13 (biblioteca de la escuela)

Octubre 11

Noviembre 8

Diciembre 13

2026

Enero 10

Febrero 14

Marzo 14 (biblioteca de la escuela)

Abril 11

Mayo – no hay clases

Junio 13

Julio – no hay clases

PROXIMAS FECHAS DE BAUTIZOS EN ESPAÑOL

Los bautizos se llevan a cabo los sábados a las 9:00am en la iglesia, a menos que se indique lo contrario. Por favor de presentarse en la iglesia a más tardar a las 8:45am para registrarse. Si llega más de 10 minutos tarde al bautizo, le pediremos que lo posponga para otra fecha.

2025

Mayo – no hay bautizos

Junio 21

Julio – no hay bautizos

Agosto 16

Septiembre 20

Octubre 18

Noviembre 15

Diciembre 20

2026

Enero 17

Febrero 21

Marzo 21

Abril 18

Mayo – no hay bautizos

Junio 20

Julio – no hay bautizos

Si el bautizo no se lleva a cabo en la parroquia de San Francisco Xavier dentro de 6 meses a partir de la fecha de registración, todos los documentos y copias serán destruidos.